

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3795 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión de concurso

Doña Mari Carmen Fernández Hidalgo, Secretaria del Juzgado Mercantil núm. 4 de Barcelona, dicto, de conformidad con el artículo 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.-Concurso 889/2014-i.

Tipo de concurso.-Voluntario.

Entidad concursada.-Media Patents, S.L., con domicilio en avenida Roma, n.º 159, 3.º, 08011 Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 37245, folio 42, hoja B-304186, Cif B-63732507-

Fecha de auto de declaración.-20-1-2015.

Barcelona, 21 de enero de 2015.- La Secretaria judicial.

ID: A150003769-1